

## JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS N°6

### ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

En Santiago de Chile, siendo las 10:00 horas del día 28 de abril de 2017, en las oficinas ubicadas en calle Rosario Norte N° 615, oficina 1801, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de **Asset Administradora General de Fondos S.A.**, presidida por el señor Gonzalo Fanjul Dominguez con la asistencia de los siguientes señores accionistas que se indican a continuación:

Asset Chile S.A. representada por don Gonzalo Fanjul Dominguez y por don Felipe Swett Lira, por	36.759 acciones
Georges de Bourguignon Arndt, representado por don Felipe Swett Lira	1 acción
<b>TOTAL</b>	<b>36.760 acciones</b>

El total de acciones presentes en la Junta ascendió a **36.760** acciones, que corresponden al **100%** de las acciones suscritas y pagadas de la Sociedad.

En representación del señor Georges de Bourguignon Arndt asistió el señor Felipe Swett Lira.

Actuó como Secretario de Actas el señor Gerente General de la Sociedad don Felipe Swett Lira.

#### 1. PODERES

Se aprobó, por unanimidad, el poder presentado a la Junta.

#### 2. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

El señor Presidente manifestó que, encontrándose representadas en esta Junta 36.760 acciones, correspondientes al 100% de las acciones emitidas y suscritas, declaraba legalmente constituida la Junta.

#### 3. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES

El señor Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de las siguientes circunstancias:

- a) Que habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad, las que se encuentran debidamente representadas en esta Junta, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones; y
- b) Que los concurrentes han firmado la Hoja de Asistencia y que todos ellos representan accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación a esta fecha.

#### 4. FIRMA DEL ACTA

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 72º de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta acordó por unanimidad que el acta que se levante de la presente reunión sea firmada por todas las personas naturales asistentes a ella.

#### 5. VOTACIÓN

El Presidente informó a los señores accionistas la necesidad de acordar la forma en que realizarán las votaciones de los acuerdos que se adoptarán en la Junta.

Al efecto, la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto acordó que la votación de las propuestas presentadas por el Presidente de la Sociedad fuere realizada por aclamación.

#### 6. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El señor Presidente señaló que esta Junta tenía por objeto someter a la consideración de los señores accionistas la Memoria Anual, el Balance y los Estados Financieros del ejercicio correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre de 2016 y, asimismo, resolver sobre las demás materias que por ley corresponde conocer a las Juntas de Accionistas.

#### 7. MEMORIA Y BALANCE

El señor Presidente sometió a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas la Memoria Anual, el Balance General y los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio financiero terminado el 31 de Diciembre de 2016 e informó a los señores accionistas sobre la marcha de los negocios sociales durante el último ejercicio comercial.

El señor Presidente dio lectura a las partes pertinentes de la Memoria y se refirió a los hechos más relevantes ocurridos durante el ejercicio comercial del año 2016.



A continuación, el señor Presidente se refirió al Balance General al 31 de Diciembre de 2016 e informe de los auditores independientes explicando las cifras más relevantes del Balance y Estado de Resultados.

Con posterioridad, el señor Presidente sometió a la aprobación de los accionistas la Memoria Anual, el Balance y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2016 junto con el informe de los auditores externos, los que fueron aprobados por unanimidad.

#### **8. RESULTADO DEL EJERCICIO**

El Presidente señaló que, de conformidad con el estado de ganancias y pérdidas de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2016, las pérdidas de la Sociedad durante el ejercicio ascendieron a M\$26.566.-

Se propuso a la Junta que la totalidad de las pérdidas del ejercicio del año 2016 de M\$26.566 sean absorbidas por las utilidades acumuladas M\$48.823 quedando un saldo de M\$22.257 de utilidades acumuladas, lo cual fue aprobado por la junta por unanimidad.

#### **9. CAPITAL SOCIAL**

Se dejó expresa constancia que, considerando la aprobación del Balance al 31 de Diciembre de 2016 y la capitalización de pleno derecho de la revalorización del capital propio que contempla el artículo 10º de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, las cuentas de patrimonio han quedado con los siguientes saldos finales:

	MS
Capital Pagado	379.747
Resultado Acumulado	48.823
Resultado del Ejercicio	(26.566)
Otras Rerevas	(484)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>401.520</b>



## 10. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

El señor Presidente señaló que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, corresponde a esta Junta designar auditores externos independientes a fin de que examinen la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, vigilen las operaciones sociales e informen a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su encargo.

Luego de debatir la materia, la Junta acordó, por unanimidad, designar como Auditores Externos de la Sociedad a la firma Auditores KPMG, para examinar la contabilidad, inventario, balance y estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio comercial a concluirse el 31 de Diciembre de 2016, e informar de ello a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

## 12. RENOVACION DEL DIRECTORIO

El señor Presidente señaló que conforme a lo establecido en el artículo 32° de la Ley de Sociedades Anónimas, corresponde designar o renovar la totalidad del Directorio.

Debido a la renuncia del Director Felipe Swett Lira realizada en la sesión de directorio extraordinaria de fecha 21 de diciembre de 2016, el señor Presidente propuso al señor Eugenio Cisternas Vial para ocupar el puesto de Director vacante. La Junta, por unanimidad aprobó la propuesta del Presidente.

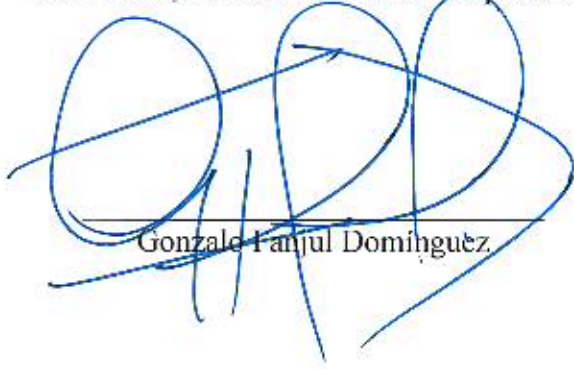
En Virtud de lo anterior, la Junta, por unanimidad, acordó renovar al actual Directorio quedando las siguientes personas como directores titulares de la Sociedad por un período indefinido.

- 1) Georges de Bourguignon Arndt;
- 2) David Gallagher Patrickson;
- 3) Gonzalo Fanjul Domínguez;
- 4) Jean Paul de Bourguignon Arndt;
- 5) Eugenio Cisternas Vial.

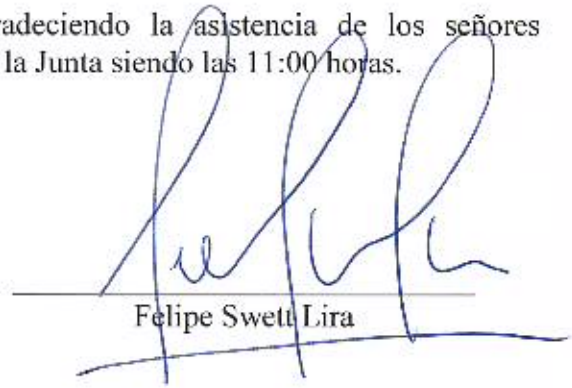
## 13. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS

Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el Acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación. Además, se acordó facultar a los señores Eugenio Cisternas Vial y Cristian Barahona Contreras para que, actuando conjunta o separadamente, procedan a reducir a escritura pública el todo o parte del acta de la presente Junta.

No habiendo otras materias que tratar y agradeciendo la asistencia de los señores accionistas, el señor Presidente dio por terminada la Junta siendo las 11:00 horas.



Gonzalo Fajul Domínguez




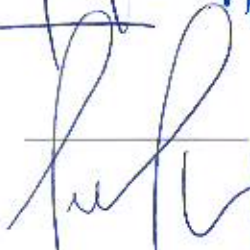
Felipe Swett Lira

ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA CON FECHA 28 DE ABRIL DE 2017

HOJA DE ASISTENCIA

NOMBRE	ACCIONES	FIRMA
Asset Chile S.A. representada por don Gonzalo Fajul Domínguez y por don Felipe Swett Lira, por	36.759 acciones	
Georges de Bourguignon Arndt, representado por don Felipe Swett Lira	1 acción	
<b>Total acciones representadas</b>	<b>36.760 acciones</b>	